

RIO GALLEGOS, 14 MAY 2007

VISTO:

El Expediente N° 61.565/07 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por el mismo la Secretaría de Extensión solicita autorización para la realización del Proyecto de Extensión denominado "Teatro leído...para comunicarnos", bajo la responsabilidad de la Prof. Iris BERGERO, a realizarse en DOS (2) jornadas durante el ciclo académico 2007, con una carga total de DOS (2) horas reloj;

QUE el Proyecto de Extensión mencionado precedentemente está integrado por los docentes Andrés FERNÁNDEZ, Alicia AGÜERO, Andrea RUIZ, Andrea ALVARADO, Alejandro VICTORIA, Alfredo FERNÁNDEZ, Doriana VILLARROEL, Gabriela RAMOS, Horacio Córdoba, Luis DALLA COSTA, Lucrecia SOTELO, Mariana ALTIERI, Mariela ARIAS, Victoria HAMMAR y Guillermo MELGAREJO;

QUE los objetivos primordiales de esta actividad son lograr un espacio de integración y de comunicación a través de la experiencia del teatro leído, fomentar la participación y el debate desde la carrera de Comunicación de la U.A.R.G. para acercar el conocimiento de obras y autores de teatro universal;

QUE el evento está destinado a la comunidad en general;

QUE por Nota N° 249/07 el Director del Departamento Ciencias Sociales avala la realización del Proyecto de Extensión denominado "Teatro leído...para comunicarnos";

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad autorizar la realización del Proyecto de Extensión denominado "Teatro leído...para comunicarnos", bajo la responsabilidad, de la Prof. Iris BERGERO, a efectuarse en DOS (2) jornadas durante el ciclo académico 2007, con una carga total de DOS (2) horas reloj;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

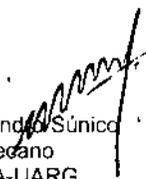
ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la realización del Proyecto de Extensión denominado "Teatro leído...para comunicarnos", bajo la responsabilidad de la Prof. Iris BERGERO, a efectuarse en DOS (2) jornadas durante el ciclo académico 2007, con una carga total de DOS (2) horas reloj.-

ARTÍCULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que el Proyecto de Extensión denominado "Teatro leído...para comunicarnos" está integrado por los docentes Andrés FERNÁNDEZ, Alicia AGÜERO, Andrea RUIZ, Andrea ALVARADO, Alejandro VICTORIA, Alfredo FERNÁNDEZ, Doriana VILLARROEL, Gabriela RAMOS, Horacio Córdoba, Luis DALLA COSTA, Lucrecia SOTELO, Mariana ALTIERI, Mariela ARIAS, Victoria HAMMAR y Guillermo MELGAREJO.-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Extensión, Dirección del Departamento Ciencias Sociales, Secretaría de Extensión para el cierre de la actividad, Mesa de Entradas, Archivo, notificar a los interesados y cumplido, ARCHIVARSE.-



Martha Beatriz Carrizo
a/c. Subdirección de Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO N°

317